

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

11075 *Notificación de requerimientos de documentación relativa al reconocimiento de la situación de dependencia*

Una vez que el servicio de Correos ha devuelto las notificaciones individuales de varios requerimientos de documentación relativa a la solicitud del reconocimiento de la situación de dependencia, enviados con acuse de recibo, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas que figuran en el anexo lo siguiente:

— Que, en relación con la solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia, se deberán subsanar las deficiencias o aportar los documentos que se indican en los requerimientos.

A tal efecto, estas personas disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta notificación, para aportar la documentación o subsanar las deficiencias.

Una vez transcurrido el plazo sin haber subsanado las deficiencias o haber aportado la documentación requerida, se dictará una resolución por la que se les tendrá por desistidos de su solicitud, de conformidad con el artículo 71 de la Ley 30/1992.

Para conocer el contenido íntegro del acto y la documentación requerida, las personas interesadas o sus representantes legales pueden personarse en las dependencias de la Dirección General de Servicios Sociales, situadas en la avenida d'Alemania, 6, derecha, de Palma (Mallorca); en la avenida de Vives Llull, 42, de Maó (Menorca), o en la calle del Obispo Abad i Lasierra, 47, de Eivissa (Ibiza), en horario de 9 a 14 horas.

Palma, 31 de mayo de 2013

El Director General

Rafael Romero Ferrer

Por delegación de competencias (BOIB núm.70/2013)

ANEXO

Expediente	Intresado/a
07/4554652/2011-28	RENEE MARIE HAHN GEB DE MIL
07/5780491/2012-37	HORTENSIA RODRIGUEZ MORALES
07/6008222/2013-61	LUZDARY NUÑEZ MALLARINO
07/5284468/2012-18	MARIA ESPERANZA MARTIN MORALES
07/6036347/2013-16	PEDRO FERRER TAULER
07/5581305/2012-74	GERTRUDIS VIVES COLLELL
07/417995/2008-33	VICENTA HERRANDO SANZ
07/6012594/2013-27	PAUL DOUGLAS AYENI DAVIA
07/6029599/2013-06	MARIA NICOLAU MAYOL

